

Trámite de Solicitud de Admisión a carreras de Doctorado

La solicitud de admisión a la carrera de Doctorado se hará por nota dirigida al Decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, y dará lugar a la apertura de un expediente en el que se asentarán todas las actuaciones a que dé lugar la aplicación del Reglamento de la Carrera. La solicitud deberá acompañarse, con hojas numeradas y preferentemente siguiendo este orden, de:

- 1°. Nota
- 2°. Formulario de datos personales
- 3°. Currículum vitae del postulante, el que tendrá carácter de Declaración Jurada.
- 4°. Copia DNI
- 5°. Constancia de CUIL
- 6°. Copia legalizada del título de grado universitario y la documentación necesaria que permita dictaminar sobre el nivel y contenidos de la carrera de grado, adjuntando una copia del certificado analítico de estudios (o con carácter provisorio, la constancia de título en trámite).
- 7°. Plan de Tesis, que deberá contener la siguiente información:
 - a. Título
 - b. Introducción
 - c. Objetivos
 - d. Breve descripción del aporte original proyectado
 - e. Metodología y cronograma
 - f. Lugar de trabajo, facilidades disponibles, fuentes de financiamiento y dedicación del postulante.
- 8°. La solicitud será avalada por quien el candidato a Doctorando propone como Director de Tesis, y como Co-Director, si correspondiera. Este aval supondrá el compromiso, por parte del candidato a Director y Co-Director, de asumir las obligaciones propias de la tutela académica y, en especial, de los términos y obligaciones que impone el Reglamento de la Carrera.
- 9°. Currículum vitae resumido de los candidatos a Director y Co-Director (si correspondiera) de Tesis. La información consignada en el mismo tendrá carácter de Declaración Jurada.
- 10°. Acuerdo del responsable del lugar de trabajo.
- 11°. CD con CVs y Plan de Tesis
- 12°. 2 fotos 4 x 4

Aspirantes provenientes de universidades extranjeras: Ver archivo "Información para estudiantes extranjeros"